vinetur

El Gobierno reparte 46,6 millones para impulsar el vino español en mercados internacionales en 2027

Castilla y León y País Vasco concentran la mayor parte de los fondos para programas de promoción exterior

miércoles 21 de enero de 2026



La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, presidida por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, acordó este martes, 20 de enero, el reparto territorial de 46,6 millones de euros entre las comunidades autónomas para programas de promoción del vino en mercados de terceros países en 2027. La reunión se celebró por videoconferencia y contó con la participación de representantes autonómicos.

El presupuesto total disponible para estos programas asciende a 55,6 millones de euros. Las comunidades autónomas han solicitado ayudas por un importe inferior al máximo previsto. Actualmente, la subvención máxima que se puede conceder es del 50%. El ministro Luis Planas ha propuesto elevar este porcentaje al 60%, aprovechando

la futura modificación del reglamento europeo pendiente de aprobación dentro del denominado paquete vino.

Estos fondos forman parte de la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV) incluida en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), financiado a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA). El objetivo principal es impulsar la presencia internacional de los vinos españoles, consolidar nuevos mercados y mejorar su posición frente a otros países productores.

La distribución por comunidades autónomas refleja diferentes niveles de participación. Cataluña recibirá 5,99 millones de euros para 216 programas; Castilla y León contará con 9,4 millones para 107 iniciativas; La Rioja gestionará 4,8 millones en 39 proyectos; Andalucía dispondrá de 3,47 millones para 101 programas; y el País Vasco recibirá 8,36 millones para 24 acciones. Otras regiones como Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Madrid o Murcia también recibirán fondos para desarrollar sus propios planes.

Durante la reunión también se aprobó el Plan Nacional de Vigilancia del Mercado de Productos Fertilizantes de la Unión Europea para el periodo 2026-2029. Este plan busca garantizar la supervisión adecuada de los productos fertilizantes comercializados en España. Incluye aportaciones realizadas por las comunidades autónomas y prevé la creación de grupos de trabajo específicos para coordinar y mejorar las labores de vigilancia.

En paralelo a la Conferencia Sectorial, se celebraron los consejos consultivos de agricultura y pesca previos a la reunión ministerial que tendrá lugar en Bruselas el próximo 26 de enero. En estos encuentros preparatorios, España ha anunciado que solicitará mayor flexibilidad en la aplicación del reglamento europeo sobre control pesquero. Además, el país reitera su petición para modificar el reglamento relativo al Mediterráneo y revisar los modelos científicos empleados en la gestión pesquera.

El ministro Luis Planas ha explicado que los programas financiados permiten dar a conocer las características y cualidades del vino español fuera del territorio comunitario. Según el Ministerio, esta estrategia contribuye a mejorar la competitividad del sector vitivinícola nacional y a consolidar su presencia en mercados internacionales.

Las ayudas aprobadas forman parte del esfuerzo conjunto entre administraciones central y autonómicas para apoyar al sector agroalimentario español. El reparto territorial responde a las solicitudes presentadas por cada comunidad autónoma y al número de programas previstos para cada una. Con estas medidas se pretende reforzar tanto la promoción exterior como el control interno sobre productos agrícolas y pesqueros.

